En sesión celebrada el día 24 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a fomentar la incorporación de criterios de sostenibilidad en las empresas, presentada por los G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra y Geroa Bai y A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 24 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente moción, para su debate en el Pleno, por la que se insta a fomentar la incorporación de criterios de sostenibilidad en las empresas.

Exposición de motivos

En 2015, los 193 estados que componen la Asamblea General de Naciones Unidas acordaron por unanimidad la Agenda para el Desarrollo Sostenible con 17 objetivos que constituyen la mejor respuesta para los enormes retos mundiales en el momento actual, ya que se propone restablecer el equilibrio ecológico del planeta y abordar los retos sociales más urgentes, como poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de la población.

Y lejos de aparcar la idea con el estallido de la crisis pandémica, la UE asumió la decisión de abordar la estrategia europea de recuperación centrándose en el desarrollo sostenible, manteniendo el equilibrio de las necesarias transformaciones ecológica y digital, con la imprescindible cohesión social y territorial, y en consecuencia dirigir fondos a este respecto, donde los ODS son un deber irrenunciable.

Y de hecho, si bien antes de la pandemia la mayor parte de los gobiernos estaban redefiniendo sus políticas, normativa y programas para tratar de dar respuesta a las necesidades sociales y ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cabe recordar que la Agenda 2030 no solo es una propuesta para los gobiernos, sino para toda la sociedad, tanto administraciones, agentes económicos y sociales, así como la ciudadanía en general, siendo el liderazgo empresarial imprescindible para alcanzar dichos objetivos.

Las empresas deben jugar un papel trascendental en la sostenibilidad social y medioambiental que nos hemos marcado, y este liderazgo sólo se producirá si el conjunto del tejido empresarial asume este reto, siendo imprescindible ahora más que nunca su implicación para acelerar el desafío que supone la Agenda 2030.

En Navarra, el tejido empresarial está formado en un 95 % de pequeñas y medianas empresas y a día de hoy, aunque el tejido empresarial ya se está movilizando para la implementación de los ODS, no solo estamos lejos del cumplimiento dichos objetivos, sino que además parte de las empresas no es consciente de su importancia, o desconocen los beneficios que supone adaptarse a los ODS.

Para cumplir este cometido, el Gobierno de Navarra puede disponer de Sodena, como instrumento para la captación y desarrollo de proyectos empresariales, los cuales apoya financieramente a través de la participación en el capital, préstamos, avales, etcétera.

Por ello, al objeto de avanzar en el cumplimiento de los ODS, en la necesaria transformación social y ecológica, y para que la sostenibilidad sea una parte vertebral de la estrategia de negocio de las empresas, consideramos necesario que el Gobierno de Navarra fomente la incorporación de criterios de sostenibilidad, tanto sociales, medioambientales y gobernanza en el tejido empresarial. Por ello, los grupos parlamentarios abajo firmantes, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a fomentar la incorporación de criterios sociales, ambientales y gobernanza en la gestión de las empresas que apoya financieramente a través de Sodena y a considerarlo en sus próximas actuaciones.

2. El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a impulsar acciones de sensibilización que fomenten incorporación de criterios de sostenibilidad en las empresas.

3. El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra a impulsar acciones de sensibilización en la ciudadanía al objeto de tener en cuenta los criterios de sostenibilidad en el ámbito del consumo.

En Pamplona, a 18 de mayo de 2021

Los Parlamentarios Forales: Ainhoa Unzu Garate, Mikel Asiain Torres y Mikel Buil García